
MARRAKECH – Sesión de participación del CCWG sobre Responsabilidad

Lunes, 7 de marzo de 2016 – 13:30 a 15:00 WET

ICANN55 | Marrakech, Marruecos

ORADOR DESCONOCIDO: ¿Podemos pedir a los copresidentes y relatores del CCWG que se acerquen a la mesa, por favor? Gracias.

LEÓN SÁNCHEZ: Buenos días a todos. Buenas tardes. Vamos a comenzar en breve. Pedimos disculpas por la demora. Los copresidentes están haciendo el cierre de la reunión de alto nivel gubernamental así que en breve estarán con nosotros. Mientras tanto podemos cantar una canción.

Muy bien. Bienvenidos a todos a esta sesión de participación sobre el CCWG sobre responsabilidad. Tenemos con nosotros a los relatores. Algunos rostros nuevos, los sospechosos de siempre también están en la sala y el propósito de esta sesión es hacer un recorrido del proceso que hemos estado siguiendo en este intento de construir una mejora para la responsabilidad de la ICANN después de que tenga lugar la transición. Si podemos mostrar la primera diapositiva.

Como vemos en pantalla, cuando comenzó el proceso de la transición e ICANN convocó a la comunidad en su extensión a

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

hacer una propuesta para presentar a la NTIA que sería revisada y de esperar aprobada por el gobierno estadounidense para traspasar la custodia de las funciones del sistema DNS a la comunidad, surgieron varias preocupaciones. Estas preocupaciones estaban relacionadas con lo que pasaría cuando tuviera lugar la transición y el gobierno estadounidense concluyera su relación contractual histórica con la ICANN tal como esta relación era percibida en relación con la responsabilidad de la ICANN.

Como resultado de estas preocupaciones, ICANN lanzó un segundo proceso paralelo al CWG y al resto de las actividades de las comunidades dentro del ámbito del ICG para abordar estos temas de responsabilidad y se constituyó estatutariamente un grupo por parte de seis organizaciones y comenzamos a trabajar en diciembre de 2014. Siguiendo diapositiva.

Como ven, esta línea de tiempo muestra cómo desde 2014, diciembre, comenzamos a trabajar en los temas para la mejora de la responsabilidad de ICANN. Fíjense que aquí hay líneas paralelas de tiempo. Tenemos el anuncio de la NTIA con su voluntad de terminar la relación contractual con ICANN. Esto fue en marzo del 2013, perdón, 2014. ¿Es así? Sí, 2014. Luego ICANN convocó a la comunidad en su extensión para desarrollar esta propuesta de transición y el vínculo con nuestro CCWG sobre responsabilidad. Lo que hicimos fue, repito, hacer un trabajo en

paralelo con las otras comunidades, la de números, la de nombres y la de protocolo de Internet, para abordar los distintos temas e interdependencias que se planteó dentro del CWG. Así dividimos nuestro trabajo.

Podemos mostrar la siguiente diapositiva. Teníamos una meta muy clara. Esta meta era que de nosotros se esperaba un entregable. Es decir, una propuesta sobre la responsabilidad para todas las partes interesadas. Lo que vemos aquí es un esfuerzo de múltiples partes interesadas. Esto es importante. Un esfuerzo que se emprendió no solo dentro de ICANN sino muchos participantes fuera de la comunidad de ICANN de manera tal que se hicieron distintas acciones relacionadas con la gestión y administración del DNS.

Estos temas fueron divididos entonces en dos áreas de trabajo. La primera área de trabajo se focalizó en aquellos mecanismos que debían existir, estar implementados o por lo menos comprometidos dentro del plazo de la transición de la custodia de las funciones de la IANA. Es decir, la comunidad identificó aquellos mecanismos que tienen que existir incluso antes de la transición. Luego identificamos otra área de trabajo, el área de trabajo 2, que se centrará en los temas de responsabilidad cuyos plazos en lo que hace al desarrollo de soluciones y su respectiva implementación pueden ir después de la transición de la custodia.

Estos son los aspectos posteriores a la implementación. Ya estamos planificando y elaborando esta segunda fase de trabajo. Tuvimos una reunión el viernes, una reunión presencial del CCWG At-Large en su totalidad y ahí comenzamos a diseñar la plataforma de trabajo para el área de trabajo 2. Podemos pasar a la siguiente diapositiva.

Como intentaba marcar desde el comienzo de mi intervención, este ha sido un esfuerzo sin precedentes de múltiples partes interesadas. Más de 200 personas trabajaron en este grupo. Con una distribución bastante equitativa de la región, hemos reconocido que todavía necesitamos no obstante más gente de África y América Latina involucrados. No obstante vemos que hay una distribución bastante uniforme entre lo que es Norteamérica, Europa y Asia-Pacífico. Por supuesto, esto ilustra de qué manera la comunidad de múltiples partes interesadas se ha involucrado desde distintos lugares del mundo.

Tenemos además 111 observadores de la lista de correo. Hemos intercambiado más de 12.000 correos electrónicos en esta lista. Hemos tenido más de 200 llamadas y reuniones. Esto representa más de 400 horas de reuniones. Si esto lo multiplicamos por el número de personas que participaron en este esfuerzo, llegamos a números en el orden de miles de horas/hombre de trabajo. Hombres y mujeres en este esfuerzo. Obviamente es un inmenso trabajo de las múltiples partes interesadas.

La próxima. Gracias. Bien, ¿cuál es el producto que hemos entregado que ha sido elaborado tras este inmenso esfuerzo? Hemos entregado una propuesta final sobre las recomendaciones del área de trabajo 1. Como decía al comienzo de mi intervención, estas recomendaciones son relativas a aquellas cuestiones que deben ser abordadas y resueltas antes de la transición para permitir esta mejora de la responsabilidad de ICANN. Esta propuesta entonces tiene 52 páginas y también tiene 15 anexos detallados con las recomendaciones propuestas e incluimos un resumen para beneficio del lector y también tenemos 11 apéndices de estos documentos.

Como ven, es un documento bastante grande, bastante extenso que ya ha sido traducido a los distintos idiomas utilizados en la comunidad ICANN. Hemos publicado traducciones en árabe, español, francés, ruso, chino y portugués. Este es el vínculo. Tomen nota de él. Pueden descargar entonces el documento en el idioma que más les convenga. Siguiendo.

Ahora siento un verdadero placer en decir que hemos recibido la aprobación ya de tres de las seis organizaciones estatutarias. Hemos recibido la aprobación de ALAC, la ASO, el SSAC y todavía estamos esperando escuchar de la ccNSO, el GAC y la GNSO. Esperamos tener también su aprobación a finales del día de mañana. También hemos recibido la confirmación del CWG sobre la custodia de que las dependencias que ellos

identificaron han sido debidamente resultas y que nuestro informe satisface sus expectativas en relación con las interdependencias que el grupo intercomunitario identificó también en lo que hace a la responsabilidad de la ICANN.

Bien, ahora quiero explicarles rápidamente, así después podemos abrir el piso a comentarios y preguntas, después de mi intervención, porque aquí estamos para escuchar nosotros de ustedes y tratar de explicarles, aclarar si tienen dudas. La piedra angular de nuestra propuesta son estos cuatro bloques constitutivos que pueden ser vistos como los elementos que son: los principios, los mecanismos de revisión y apelación independiente, la junta directiva de la ICANN y la comunidad con facultades concedidas o empoderada.

Los principios son los estatutos. Lo que hemos hecho con estos principios o lo que hemos llamado nuestra constitución, hemos propuesto nuevos mecanismos aquí. Tenemos las revisiones de la afirmación de compromisos de estos estatutos y también hemos establecido el compromiso de que ICANN respetará los derechos humanos. Esto es muy importante porque tenemos que entender que respeto no es lo mismo que cumplimiento efectivo. Quiero que lo piensen un poquito y después de reflexionar continuaremos con el resto de los elementos.

También tenemos mecanismos de revisión y apelación independiente que es el IRP. Los relatores en un momento intentarán ampliar esta explicación. También tenemos a la junta directiva de ICANN. La junta directiva es el poder ejecutivo. El mecanismo de revisión independiente sería el poder judicial y la comunidad empoderada será el organismo legislativo. Analógicamente esta comunidad ha sido empoderada con siete facultades de la comunidad. Aquí estamos viendo una nueva ICANN, por así decirlo. Estamos en esta nueva etapa de la responsabilidad de la ICANN que es, por supuesto, una continuidad del trabajo de muchas personas que elaboraron esta propuesta.

Ahora quiero aprovechar la participación de nuestros relatores, presentes aquí. Jordan, creo que usted es el experto sobre los principios así que si por favor nos puede ayudar a explicar los principios.

BECKY BURR:

Como ustedes saben, nuestros estatutos actualmente incluyen una declaración de misión y una declaración de los valores centrales. Una de las principales cosas que hicimos al mismo inicio del proceso es analizar estas disposiciones e intentar aclarar la declaración de la misión de ICANN y aclarar sus compromisos centrales con la comunidad con respecto a la

manera en que cumple su misión y sus valores que informan la manera e en que cumple su misión.

Una de las propuestas que hemos aportado a la comunidad es una declaración de misión de valores centrales y compromisos revisada. Debo avisarles que no tiene en ningún propósito esto de ampliar la misión de ICANN sino aclarar y proporcionar una plantilla, un estándar, un patrón respecto del cual puede medirse el comportamiento de la ICANN desde la perspectiva de la ICANN y, principalmente, a través del proceso de revisión independiente.

La declaración de misión es explícitamente una declaración de las facultades enumeradas que tiene ICANN, facultades que están expresadas y que no existen otras facultades. Es decir, que están dispuestas expresamente. Que ICANN no regulará servicios que utilizan los identificadores únicos de Internet o los contenidos que contienen o proporcionan. También afirman la autoridad que tiene ICANN de celebrar contratos que procuren el servicio y cumplimiento de su misión. También hay definiciones actualizadas de cuál es el alcance de la autoridad de ICANN respecto de nombres, números y protocolos y también sobre el servidor de la zona raíz.

Los compromisos y valores centrales han sido modificados para garantizar que se incluyan los compromisos incluidos

explícitamente en la afirmación de compromisos. Hemos identificado además un compromiso con los derechos humanos en la misión y los principios. Como decía, no es el propósito aquí modificar la misión de ICANN sino brindar una vara contra la cual medir las acciones e inacciones de ICANN para estar seguros de que la comunidad tenga claro el rol que ICANN continuará desempeñando en el futuro.

LEÓN SÁNCHEZ:

Muchas gracias, Becky. Por coincidencia usted también es la experta en el IRP. Le doy la bienvenida a los copresidentes, Mathieu y Thomas, así que Becky, le doy nuevamente la palabra para que nos explique el IRP.

BECKY BURR:

Como ustedes saben, tenemos un mecanismo de revisión independiente en ICANN que está establecido en los estatutos de ICANN. El CCWG en su propuesta incluye mejoras significativas del proceso de revisión independiente que, en efecto, completan esta herramienta de tres ramas de la buena gobernanza a través de un mecanismo de tipo judicial independiente. Su propósito es hacer una revisión limitada para evaluar si la acción o inacción por parte de la ICANN es consistente o no con la misión y el acta constitutiva de la ICANN.

Además hay una disposición de una revisión vinculante independiente para el CWG sobre la custodia.

Las diferencias primarias, en lugar de tener tres árbitros de un organismo comercial en una única vez, habrá un panel permanente de panelistas de revisión independiente que desarrollarán experiencia en ICANN sobre los documentos constitutivos de la ICANN y que pueden solicitar estos documentos y evaluar el comportamiento de ICANN con el tiempo de una manera informada, así brindando continuidad y la disponibilidad de precedentes, tanto para guiar las acciones de los panelistas en el futuro pero lo que es más importante, para reducir las controversias y las diferencias en ICANN a través de proporcionar una guía útil a la comunidad ICANN en sus acciones a medida que avanzamos en el tiempo.

Los panelistas serán seleccionados por la comunidad y serán confirmados por la junta directiva. Estipulamos el tipo de expertise que queremos tener. La diversidad es algo que buscamos para este panel, tanto geográfica como cultural pero también algo muy importante diversidad en tradiciones jurídicas y diversidad lingüística para nuestros panelistas.

En el caso de existir una controversia se seleccionará un grupo de tres panelistas del grupo permanente, un miembro elegido por cada una de las partes en disputa y el otro por los otros

miembros. Estipulamos el derecho de apelación del panel permanente en el caso de que la decisión sea impugnada. Hay ciertas salvaguardas que previenen el abuso de este proceso.

Las decisiones del panel de revisión independiente serán vinculantes para ICANN en el máximo alcance permitido por la ley. Es decir, es una decisión que es distinta del estado actual. Ha sido modificada. También hay disposiciones por las cuales la comunidad tiene la facultad de iniciar una revisión independiente como comunidad. También el proceso de revisión está disponible para personas físicas que son entidades que están afectadas sustancialmente por la acción o misión de ICANN. Es muy importante tener bien los detalles de este proceso. El CCWG ha creado un panel de revisión independiente, un grupo de implementación del panel de revisión independiente que refleja la diversidad en estas personas y vamos a trabajar en las normas y detalles para este grupo en los próximos meses. Obviamente el estatuto que dispone la creación del panel de revisión independiente será previo al periodo de consulta con la comunidad para determinar de qué manera se manejará esta modificación del estatuto.

LEÓN SÁNCHEZ:

Muchas gracias, Becky, por explicarnos cómo es el IRP y qué nos espera en el diseño del estatuto. Ahora quiero pasarle la palabra

a mi copresidente, Thomas Rickert, quien nos contará un poco más sobre las mejoras que ha producido este grupo.

THOMAS RICKERT:

Gracias, León. Pido disculpas por llegar tarde a esta reunión pero tuvimos que hacer una presentación en la reunión de alto nivel gubernamental y queríamos estar seguros de no irnos antes de que la sesión terminara. Voy a hablar sobre las últimas diapositivas y el otro copresidente hablará de la última diapositiva.

Sabemos que hay cuatro partes componentes en la responsabilidad de la ICANN y la junta directiva es un componente muy importante entre ellos. Sin duda tendremos un rol más claro de la junta con la misión y los valores centrales redefinidos. Ahora será más fácil que la junta sepa qué está dentro y qué está fuera de la misión. También hemos trabajado en la forma en que la junta tiene que reaccionar al asesoramiento del GAC porque este ha sido un tema sumamente sensible en nuestro grupo. La relación entre la junta y los gobiernos en particular ha sido un tema de elevada intensidad a la hora de debatirlo.

Habrán notado, o si leen la transcripción, sabrán que esto se discutió en la reunión de alto nivel en bastante detalle. Vamos a seguir teniendo asesoramiento del GAC tal como lo tenemos hoy

pero el sistema de asesoramiento del GAC ha sido modificado de manera tal que ahora tenemos un umbral del 60% si la junta desea rechazar el asesoramiento del GAC. El proceso de negociación para encontrar una solución que sea aceptable mutuamente para ambas se disparará. Es importante aclarar que esto es una aclaración para la junta directiva y no para el GAC. Nuestro grupo de ninguna manera está diciendo cómo debe tomar sus decisiones el GAC pero el proceso para encontrar una solución mutuamente aceptable solo va a ser iniciado en caso de que haya consenso en el GAC. Es decir, en el caso de que no haya ninguna objeción formal. Esa es la definición de consenso que tiene el principio operativo número 47 del GAC hoy en día. Esto es para garantizar que cumplamos con lo que está en la prueba de resistencia 18 a fin de evitar que haya influencia gubernamental excesiva en las operaciones de la ICANN.

La comunidad con facultades concedidas es un componente muy importante de la infraestructura de responsabilidad. Estoy seguro de que León mencionó que al principio, cuando nuestro grupo empezó a trabajar, la gran pregunta era ahora que el gobierno de los Estados Unidos está pensando en delegar la autoridad sobre las funciones de la IANA, ¿a quién le damos esa autoridad? La respuesta fue: “Se la otorgamos a la comunidad de la ICANN”. Los siete SO y AC forman la comunidad de la

ICANN y creemos que esta comunidad tiene lugar para todos. Ha sido diseñada de modo que todos los consumidores de Internet, los usuarios, incluso las grandes empresas y los gobiernos encuentren un lugar para hacerse oír.

Esta comunidad empoderada o con facultades concedidas solo se reúne cuando se trata de ejercer las facultades de la comunidad que vemos en la pantalla. No sugiero de ningún modo que la comunidad empoderada va a tener intervenciones u operaciones diarias de la ICANN. Lo ideal es que estos poderes de la comunidad y estas mejoras en la responsabilidad no existan. Solo las vamos a ver cuando hay algún problema pero básicamente la comunidad empoderada se reúne y ejercerá las facultades de la comunidad sobre el tema del presupuesto, el plan estratégico, el plan operativo. Tiene la facultad de vetar cambios en los estatutos regulares de la ICANN, tiene facultad de aprobar cambios en los estatutos fundamentales y ustedes podrán preguntarse cuál es la diferencia entre los dos tipos de estatutos. De hecho, vamos a tener un conjunto de estatutos pero habrá dos tipos de estatutos.

Dentro de estos estatutos habrá estatutos de menor importancia que son los generales. La junta de directores puede decidir enmendarlos y la comunidad puede vetar, rechazar o aceptar este cambio. En el caso de los asuntos muy importantes, los estatutos que tienen que ver con la misión y los valores

centrales, en cuanto a la existencia del poder judicial independiente, bueno, pensamos que era importante que fuera aún más difícil cambiar esos estatutos. Por lo tanto, hace falta la aprobación de la comunidad antes de que se puedan implementar estos estatutos.

Para nosotros es importante garantizar que la junta no puede decir: “Bueno, vamos a sacar el proceso de revisión independiente” porque esto eliminaría una de las herramientas más importantes, la joya de la corona del sistema de responsabilidad. Tenemos estos dos tipos de estatutos. Después tenemos facultades de la comunidad que tienen que ver con la junta directiva. Número uno es la facultad de remover directores individuales y la segunda es la facultad de remover a toda la junta. Después la comunidad puede juntarse y ejercer la facultad de iniciar un proceso de revisión independiente para la comunidad que va por encima del RIP que puede ser creado por las partes agraviadas o perjudicadas.

Después tenemos otra facultad de la comunidad para rechazar las decisiones de la junta que tienen que ver con las revisiones de las funciones de la IANA. Lo que quiero decir es que esta es una lista terminada. No hay otras facultades de la comunidad que puedan ser utilizadas. Son estas las que existen y esperamos que esto sea totalmente transparente para la comunidad de la ICANN porque lo que hicimos es lo siguiente.

Iniciamos un proceso de relacionamiento que era obligatorio para la junta de la ICANN. En este momento la junta de la ICANN se reúne con la comunidad de modo voluntario y es correcto. Cuando se trata de aceptar el presupuesto, antes de que la junta llegue a una resolución, se comunica con la comunidad y nosotros pensamos que era útil tener un proceso que llamamos el enfoque de EEE que tiene tres etapas. Participación, escalonamiento y aplicación.

El relacionamiento con la comunidad es importante para reducir el riesgo de fricción entre la comunidad y la junta directiva. Lo ideal es que esta fase de relacionamiento sea lo suficientemente eficiente para que la junta entienda lo que quiere la comunidad y desarrolle su presupuesto teniendo esto en cuenta. Es de esperar que nunca lleguemos a la fase de escalonamiento. En el caso de que fuera necesaria esta fase, bueno, la tenemos allí, existe y también incluye diferentes etapas. En diferentes etapas la comunidad puede decidir detener el proceso en el caso de que no haya suficiente impulso en la comunidad o decisión en la comunidad de seguir adelante y tenemos diferentes umbrales para el escalonamiento en el caso de diferentes facultades de la comunidad. Todo eso está en nuestro informe. Pueden verlo allí pero es importante mencionar que hay muchas cosas por hacer antes de que la comunidad tenga que aplicar o utilizar las facultades concedidas a la comunidad.

En el caso de algunas facultades, tenemos un IRP. En última instancia, en algunos casos, la comunidad puede pasar directamente a remover a un miembro de la junta en el caso de que la junta decida alguna vez ignorar los deseos de la comunidad. Creo que con esto debería terminar. Podría darles más detalles. En el caso de que tengan alguna pregunta, puedo responderla. Por ahora le voy a dar la palabra a Mathieu.

MATHIEU WEILL:

Gracias, Thomas. Soy el copresidente de la ccNSO y también me disculpo por llegar tarde a esta reunión. La agenda era muy, muy estricta y muy justa y hemos dado mucho tiempo a las presentaciones en la reunión de alto nivel, o quizás no fuimos nosotros los que hablamos demasiado tiempo pero es lo que pasa a veces.

Creo que acaban de escuchar una visión general de las diferentes propuestas. Ahora estamos yendo más bien a los aspectos que tienen que ver con el proceso. El primer punto que es fundamental porque nuestro grupo solo ha formado parte de un conjunto más amplio de iniciativas para presentar la propuesta para la transición de la custodia de las funciones de la IANA, bueno, nuestra propuesta tenía que cumplir con una serie de dependencias subrayadas por el CWG sobre custodia y es un placer para mí confirmar que estas dependencias fueron

analizadas y confirmadas por el CWG. Tenemos aquí luz verde para seguir adelante.

No les voy a decir exactamente qué nos pidió el CWG. No les voy a dar los detalles pero puedo decirles que es algo que en todas las dimensiones de nuestra propuesta está muy presente y era muy difícil aplicar todo el paquete de las recomendaciones del CCWG sobre responsabilidad y decir: “Bueno, vamos a hacer solo lo del CCWG”, porque tiene que ver con todo lo que se hace en el marco del área de responsabilidad y varias de las propuestas que presentamos forman un paquete. No son cosas individuales que uno puede ir eligiendo tomar una y no otra.

Este es el cronograma que tenemos. Sé que es esta es una parte crítica de la semana aquí en Marrakech. Hemos presentado nuestra propuesta suplementaria el 23 de febrero a las organizaciones estatutarias, que hay seis. Tres de ellas ya indicaron que apoyan esta propuesta en forma formal. ALAC, SSAC y la ASO, Organización de Apoyo para las Organizaciones. En cuanto a las tres que quedan, esperamos que nos den su respuesta o nos envíen sus comentarios mañana o el miércoles a más tardar. Vamos a volver a reunirnos como CCWG sobre responsabilidad el jueves por la mañana y tenemos previsto, si todo sale tal como se planificó, presentar nuestro informe a la junta. Es decir, transferir la propuesta a la junta de la ICANN como primer ítem de la agenda el jueves.

Una vez hecho esto, la junta de la ICANN debe considerar la propuesta y, afortunadamente, si todo vuelve a salir bien, la elevará a la NTIA para comenzar una nueva etapa en el proceso de transición de la custodia de la IANA donde el gobierno de los Estados Unidos y el congreso de los Estados Unidos deberán analizar la propuesta y es de esperar que la aprueben en el debido tiempo para que la transición se haga. Esos son los próximos pasos.

En la próxima diapositiva simplemente tenemos un recordatorio para mostrarles que a pesar de que las propuestas del área de trabajo 1 son una parte muy importante de las optimizaciones de responsabilidad, no son el final del camino. La responsabilidad es un viaje continuo. Hay formas continuas de mejorar la responsabilidad. Esto no es el final de las mejoras para la ICANN. Lejos de ello, porque muchas de nuestras propuestas están aquí para garantizar que tengamos este proceso de mejoras continuas en cuanto a la responsabilidad de la ICANN. Como grupo de trabajo intercomunitario hemos identificado siete puntos de mejora en los cuales pensamos trabajar una vez que se termine con el área de trabajo 1.

Los vemos aquí en la diapositiva. Son mejoras en diversidad, en todos los niveles dentro de la ICANN, en la membresía, en los equipos de líderes, en todas las organizaciones que apoyan a la ICANN. La mejora en la responsabilidad de las SO y AC.

Obviamente tienen facultades, tienen nuevos poderes a través de esta propuesta del área de trabajo 1. Obviamente, esto da lugar a la necesidad de una mayor responsabilidad, de la mejora de la responsabilidad de estas organizaciones a pesar de que ya hay algunas recomendaciones que hemos presentado que se ocupan de este tema. Tenemos mejoras necesarias en la transparencia que incluyen desde mejoras a la información documental a la política de divulgación de información documental, mejoras de la transparencia en las interacciones de la ICANN con los gobiernos y hay otras áreas que ya hemos identificado.

Tal como lo dijo antes Becky, los estatutos mencionaron el compromiso con los derechos humanos pero aquí todavía hay que trabajar sobre el marco de interpretación para ese compromiso con respecto a los derechos humanos. Esto está en el área de trabajo 2. Habrá muchos debates y discusiones sobre la competencia o la jurisdicción. Estamos hablando de un debate que tiene muchísimos aspectos y creemos que hay que dedicar mucho trabajo al tema de la competencia en el caso de los contratos bajo el marco de la ICANN. Creemos que vamos a tener que trabajar intensamente en el área de la competencia o la jurisdicción.

También se trata de mejorar o revisar los estatutos que menciona el ombudsman, el defensor del pueblo, ya que el

entorno cambió desde que esta función se introdujo a principios del 2000. Esto también es parte del trabajo que nos espera. Dicho esto, claramente finalizar el área de trabajo 1 es nuestra principal prioridad hoy pero también estamos muy comprometidos para cumplir con estas mejoras y optimizaciones descritas e identificadas por nuestro grupo que no fueron identificadas como algo que tenía que estar terminado al momento de la transición.

Con esto pasamos a la próxima diapositiva que es una invitación para que ustedes presenten sus comentarios y preguntas. Recuerden que lo que nosotros pensamos que es importante está en nuestras propuestas. Este es un esfuerzo grupal, aporta las mejoras que deben estar implementadas antes de que se pueda hacer la transición de la custodia de las funciones de la IANA y, además, uno de los beneficios importantes es que garantiza la posibilidad de que haya mejoras futuras. Creo que esto es algo muy importante de recordar. Esta capacidad de permitir mejoras futuras es fundamental y ustedes, por supuesto, verán aquí un recordatorio de los cuatro componentes que forman los cimientos de nuestro marco de responsabilidad. Muchas gracias. Ahora podemos empezar a responder preguntas.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Mathieu. Veo que Brenda nos está ayudando con las preguntas de los participantes remotos. Por supuesto, también los que están aquí presentes pueden utilizar el micrófono. Invitamos a que hagan una larga cola detrás del micrófono para hacer preguntas. Brenda, por favor, ¿puedes hacer la pregunta de nuestro participante remoto?

PARTICIPACIÓN REMOTA: Gracias. Soy Brenda Brewer, gerente de participación remota. Hago una pregunta de Lori Schulman. ¿Cómo se elegirá al panel independiente que será una especie de corte suprema de la ICANN? Tendrá un rol fundamental.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Brenda. Gracias, Lori, por tu pregunta. Le voy a pedir a Becky que nos responda a esta pregunta.

BECKY BURR: Gracias. Hablamos esto en gran detalle. Obviamente es fundamental y el informe contiene una descripción general del tipo de experiencia y habilidades y preparación que deben tener los miembros del panel. También contemplamos una actividad de difusión externa para poder encontrar panelistas de todo el mundo a fin de garantizar que lleguemos a los candidatos calificados que reflejen el tipo de diversidad tanto en términos

geográficos como lingüísticos y diversidad también desde el punto de vista de la perspectiva de diferentes sistemas legales que quisiéramos tener representados en el panel. Vamos a realizar una actividad de difusión externa afirmativa para encontrar panelistas interesados y preparados.

Nuestra propuesta dice que una lista de candidatos va a ser seleccionada por la comunidad y va a ser presentada a la junta de la ICANN para su confirmación. Sigue una especie de proceso de identificación y aceptación. Se hará en colaboración con la comunidad de la ICANN y la junta de la ICANN para garantizar que se comunique claramente cuál es la fuente de autoridad.

LEÓN SÁNCHEZ:

Gracias por tu respuesta, Becky. Como les dije al principio de mi intervención, hemos presentado nuestra propuesta a las organizaciones estatutarias para que la revisen y ojalá la aprueben. Hay una pregunta pendiente. ¿Qué pasa en el caso poco probable de que nuestra propuesta sea rechazada por la junta? Le voy a pedir a Thomas que explique cuál sería el proceso que habría que seguir en el caso poco probable de que la junta decida no aceptar nuestra propuesta.

THOMAS RICKERT:

Gracias, León. Gracias por la pregunta. Nuestra carta orgánica explica esto. Básicamente dice que si el informe es elevado a la junta, la junta concederá la propuesta teniendo en cuenta el proceso decidido en su resolución del 16 de octubre del 2014 y esa resolución de la junta describe o dice que en los casos en que la junta considere que la propuesta no persigue el interés público global, deberá votar sobre esto y dos tercios de la junta deben establecer que opinan que algún aspecto de nuestra recomendación no va en pos del interés público y en ese caso se iniciaría un diálogo con el CCWG. El rechazo por parte de la junta no es necesariamente el fin del mundo pero exigiría que el grupo vuelva a trabajar y trate de encontrar soluciones conjuntamente con la junta pero lo que puedo decirles es que nos han asegurado algunos miembros de la junta que no creen que haya ningún problema con este informe así que no esperamos que haya ningún problema con esto.

Supongo que probablemente la propuesta sea elevada a la NTIA a fines de esta semana y confío en que la junta directiva no hubiera participado de esta planificación que hicimos si estuvieran pensando en rechazar nuestra propuesta en el último momento.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Thomas. Ahora quisiera dejar registrado que los miembros de la junta han estado siguiendo el trabajo del CCWG, han participado en todo el proceso intensamente, hicieron sus aportes en forma oportuna e interesante así que les agradezco a los miembros de la junta que formaron parte de nuestro grupo.

No hay más preguntas de participantes remotos. No veo una cola larga detrás del micrófono así que ahora quiero darle la palabra a Steve. Creo que usted quería agregar algo.

STEVE DELBIANCO: Cuando Thomas explicó el proceso dijo que era necesaria la aprobación del congreso de los Estados Unidos para que continuara el proceso. Le voy a dar un poco de color a esto. Cuando se anunció la transición, el congreso de los Estados Unidos por supuesto estaba muy interesado en los planes de la transición y hubo una serie de audiencias. Yo participé de dos de estas audiencias y después, durante el verano, el congreso sancionó leyes, una ley que pasó una de las cámaras y esta legislación decía que la NTIA debía presentarle al congreso un informe y ese informe debía decir que se cumplieron las cuatro condiciones de la NTIA y esto es muy importante. Debía certificar que los cambios en los estatutos que aprobó la comunidad fueron implementados y se están aplicando.

Esto demostraría que el plan de responsabilidad de la comunidad y la transición de la custodia de la IANA se había hecho y si esto se informara al congreso, el congreso podía estar seguro de que se había cumplido con los deseos de la comunidad. Varios miembros del congreso han estado siguiendo esto y hay personal de los comités clave del congreso que han participado por lo menos de las cuatro últimas reuniones de la ICANN, así que está nuevamente en la comunidad que es lo más que podemos pedir. Esa legislación hubiera exigido que el congreso tendría 30 días después de recibir el informe para aprobar o rechazar, para decir si dan luz verde o no, pero esta legislación no llegó al senado, no fue aprobada por el senado de los Estados Unidos, así que no hay legislación que diga que todo esto tiene que ser aprobado por el congreso.

Hubo varias audiencias sobre el tema. Quizás se estén preguntando si hicimos correctamente todo lo que tiene que ver con las pruebas de resistencia, pero no es necesario que haya una aprobación del congreso de los Estados Unidos para evaluar nuestro trabajo.

LEÓN SÁNCHEZ:

Hablando de las pruebas de resistencia. Quisiera marcar que tanto Steve como Cheryl han estado a cargo de la ejecución de

varias pruebas sobre nuestra propuesta. Han trabajado muy bien con esto. Veo a Avri en el micrófono. Avri.

AVRI DORIA:

Gracias. El otro día me hicieron una pregunta en la unidad constitutiva y me sentí avergonzada de no poder responder, por eso la planteo ahora. En lo que hace a las modificaciones del IRP, ¿estamos haciendo algo al respecto de quién tiene legitimación en el IRP? Me imagino que en el estado actual hay varias limitaciones respecto de quién tiene legitimación ante el IRP, tanto como para plantear un problema como para responder un tema y participar. Yo estoy en el equipo del IRP y me siento avergonzada de decir que no tengo absolutamente la menor idea de qué hacemos en ese caso.

BECKY BURR:

Gracias. Retenemos el requerimiento de legitimación que es algo muy típico de cualquier persona física o entidad que se vea perjudicada de manera material por la acción o inacción de ICANN, que presumiblemente viola los estatutos o el acta constitutiva. Tenemos una disposición. No obstante, para lo que es la legitimación de la comunidad, es decir, la comunidad estará legitimada a través del proceso de concesión de facultades. Esto es un cambio que se ha incorporado y además hemos expresado claramente que en el caso de algún posible

perjuicio potencial grave existe la posibilidad de recurrir al panel de revisión independiente para prevenir y preservar la situación y prevenir el perjuicio. Es como un congelamiento de emergencia cautelar, ese tipo de legitimación, pero la norma del perjuicio material se está preservando. En ese sentido no hay ningún cambio fundamental. Me corrijo, el patrón de ser afectado materialmente no se ha modificado.

LEÓN SÁNCHEZ:

Muchas gracias, Becky. Les recuerdo a quienes quieren hacer preguntas que digan su nombre para beneficio de la transcripción. Padmini.

PADMINI BARUAH:

Soy estudiante de Derecho y actualmente trabajo para el Centro de Internet y la Sociedad. Tengo dos comentarios breves que formular. Uno es solicitar una actualización sobre las estadísticas desde Dublín sobre el DIDP y, segundo, desde el cuatro de marzo ha habido 102 solicitudes que han sido respondidas. De estas, y reconozco las restricciones que existen estadísticamente, 11 han sido respondidas puntualmente y en forma completa. Pero eso representa solo el 10,8%. 56 de las 102 han sido respondidas en forma parcial, lo cual es oscuro, y es el 54,9%. 35 de las 102 han sido rechazadas en su totalidad por cualquiera que fuera el motivo, que es el 34,3%. Estoy tratando

de entender cómo funciona el proceso de reconsideración porque he tratado de apelar a un par de los DIDP que me fueron negados personalmente y lo que hago mejor es hacer análisis estadísticos, entonces hice eso.

Todas las solicitudes de reconsideración que han sido publicadas en el sitio web de ICANN son estadísticas que me fascinan. Les voy a dar más estadísticas. Hubo 144 respuestas publicadas. De estas, 118 fueron negadas. Es decir, un 81,9%. Seis fueron retiradas por la persona que las presentó. No pudimos encontrar respuestas disponibles públicamente. 8 de las 144, que son del 2000, todavía no tienen respuesta. 12 de esas 144, que es el 8,3%, o bien el comité de reconsideración o la junta respondieron favorablemente o la base de la acción se resolvió, por lo tanto no ha existido más necesidad de reconsideración.

Es decir, en resumen, seis solicitudes de reconsideración se refieren a la política de divulgación de documentos y fueron todas negadas. Es decir, no hay ningún proceso formal de vincular estas solicitudes con una respuesta. El número de días que lleva responder las solicitudes va de 7 días a más de 100 días o algo así. Esto se contradice con los estatutos que dicen que el comité debe responder dentro de un periodo de 30 días. Yo creo que el CCWG sobre responsabilidad ha creado un proceso muy bueno de IRP pero este proceso no

necesariamente es accesible a alguien como yo que carece de los fondos o los conocimientos necesarios. El proceso de reconsideración es el primer paso de apelación y creo que es importante que sea más independiente, más eficiente, que haya más claridad sobre las causales de rechazo.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias. Le paso la palabra a Mathieu para responder.

MATHIEU WEILL: Muchas gracias por todo el trabajo de recabar estadísticas que nos brindan un análisis objetivo de los mecanismos de responsabilidad que existen actualmente. Esperamos continuar recibiendo su participación a futuro en el área de trabajo 2 porque no cabe duda de que necesitamos trabajar sobre hechos, sobre la base de hechos, para poder demostrar que nuestras mejoras hacen una diferencia en la perspectiva de las partes que requieren una revisión o una reconsideración, así que muchas gracias. Le pido por favor que siga compartiendo con nosotros estos datos.

PADMINI BARUAH: Sí, por supuesto. Un comentario muy breve. Me acabo de dar cuenta de que probablemente la razón por la cual la situación es así porque el nombramiento del BCG es independiente. No sé

por qué es independiente de la junta. Quizás aquí me lo puedan aclarar también. Gracias.

MATHIEU WEILL: Para que todos sepan, en las solicitudes de reconsideración, la recomendación ocho en nuestra propuesta sugiere... No, de hecho recomienda mejoras que abordan entre otras cosas estas demoras además de la independencia a fin de mejorar el proceso.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias. Becky, creo que usted quería agregar algo.

BECKY BURR: Sí, quería decir que hemos recibido muchos comentarios sobre el DIDP que es parte del área de trabajo 2, que habrá una actualización sobre esto. Además, la recomendación ocho, como decía Mathieu, nos aclara las guías y las causales de rechazo y amplía la base para iniciar una revisión. En lo que hace a la pregunta formulada, la reconsideración en mi opinión es suficientemente independiente el propósito de la reconsideración. Ahora tengo que hablar de quiénes presentan las solicitudes de reconsideración. Independencia desde ese punto de vista no es el foco primario de la mejora. En cambio, es una oportunidad para reinvolverse con quienes toman la

decisión y hacerles reflexionar y repensar su decisión. Tenemos otros procesos además de la revisión independiente que constituyen una alternativa de la opción independiente.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias. Steve.

STEVE DELBIANCO: Perdón, usted dijo que le interesa conocer las finanzas y los libros contables. Le señalo entonces las recomendaciones 1, 2, párrafos 52 y 53. Lo que dice el estatuto es que la comunidad como designador tiene derecho a inspeccionar la documentación equivalente a la que tiene un miembro si nos hubiéramos organizado como organización de miembros según la ley de California. Cualquiera SO y AC puede solicitar la inspección de los documentos y registros del mismo modo que nos lo otorgaría la ley. Esta es la primera parada para evaluar los libros y registros en lugar de ir por la solicitud de reconsideración que es un camino mucho más largo.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Klaus, por esperar pacientemente por su turno. Le doy la palabra.

KLAUS STOLL: Es interesante.

LEÓN SÁNCHEZ: Su nombre, por favor.

KLAUS STOLL: Perdón, soy Klaus Stoll. Steve, gracias por su explicación respecto de la reconsideración. Para quienes no están familiarizados con el congreso estadounidense, como yo, creo que sería útil si nos explican si es que hay alguna manera para que el congreso estadounidense tenga posibilidad de parar la transición y de qué manera, si es que existe, podemos evitar tal situación. Gracias.

STEVE DELBIANCO: Trataré de explicarlo rápidamente. Aunque no sucede rápidamente, el congreso estadounidense sanciona leyes y lo puede hacer. De hecho, puede sancionar una ley que requiera a ambas cámaras. A través de muchos obstáculos de procedimiento y de relaciones públicas puede sancionar una ley que prevenga la extinción de un contrato. Yo no me imagino ni me quisiera anticipar a una situación así. Creo que el congreso ejercerá la supervisión de manera apropiada, hará un montón de preguntas difíciles porque no fueron consultados ni involucrados cuando la administración decidió iniciar este

camino en 2014 pero ahora están involucrados y están prestando atención. Harán las preguntas correctas.

LEÓN SÁNCHEZ:

Muchas gracias. ¿Hay alguna otra pregunta en la sala? No veo ninguna en la sala de Adobe Connect. A la una. Okey. Bien, entonces con esto hemos terminado 15 minutos antes. Agradecemos su atención y estamos por supuesto abiertos a cualquier pregunta que les surja o comentarios que les surjan después de la sesión. Les invitamos a participar del resto de nuestras reuniones y también esperamos que participen del área de trabajo 2. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]